



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Abastecimiento

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2024, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en la Licitación ID 3825-127-I124 COMPRA DE FORMULARIOS PARA USO DEL JUZGADO POLICIA LOCAL, al proveedor_y Representante legal NANCY CONSUELO JUACIDA ALCAÍNO RUT 7.071.729-8, domicilio: MILAN 1238, SAN MIGUEL, TELEFONO: 225550400, CORREO ELECTRONICO: NJUACIDA@MILANGRAF.CL, por la cantidad de **\$972.825 IVA Incluido.** -

Cuenta Presupuestaria 22-04-001-005-000

Plan de Compra 4745-12-pc24



[Handwritten Signature]
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

noviembre 2024



Dirección de Adm. Y Finanzas
UNIDAD DE ADQUISICIONES

ACTA DE EVALUACION
ID 3825-127-L124

COMPRA DE FORMULARIOS PARA USO DE JUZGADO POLICIA LOCAL
Presupuesto Disponible \$3.000.000 IVA Incluido

En Padre Hurtado con fecha 13 de noviembre del 2024, se efectúa la Apertura Electrónica de la Licitación Pública ID 3825-127-L124, COMPRA DE FORMULARIOS PARA USO DEL JUZGADO POLICIA LOCAL, donde se reciben 06 ofertas de los siguientes proveedores: ALVARO HUGO MIZGIER HOCHSCHILD RUT 6.060.811-3 HABIL, GESCOM INGENIERIA Y GESTION LOGISTICA LIMITADA RUT 77.994.821-8 HABIL, GLÜCK Y COMPAÑIA SPA RUT 76.985.867-9 HABIL, NANCY CONSUELO JUACIDA ALCALINO RUT 7.071.729-8 HABIL, AMAR Y COMPAÑIA LIMITADA RUT 77.585.800-1 HABIL, IMPRESOS GARRETTON SPA RUT 77.832.598-5 HABIL.

CUADRO DE ADMISIBILIDAD

Nº	Proveedor	Valor Total Neto	Valor Total IVA	Formato N°1	Formato N°2	Formato N°3	Ficha Técnica	Tiempo de Despacho días Hábil	Certificado Habilitabilidad
1	ÁLVARO HUGO MIZGIER HOCHSCHILD RUT 6.060.811-3 GESCOM INGENIERIA Y GESTION LOGISTICA LIMITADA RUT 77.994.821-8	1800000	2142000	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO INDICA	HABIL
2	77.994.821-8	2940000	3498600	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO INDICA	HABIL
3	GLÜCK Y COMPAÑIA SPA RUT 76.985.867-9 NANCY CONSUELO JUACIDA ALCALINO RUT 7.071.729-8	1105000	1314950	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	5 DIAS	HABIL
4	7.071.729-8	817500	972825	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10 DIAS	HABIL
5	AMAR Y COMPAÑIA LIMITADA RUT 77.585.800-1	821500	977585	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10 DIAS	HABIL
6	IMPRESOS GARRETTON SPA RUT 77.832.598-5	880000	1047200	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	3 DIAS	HABIL



Dirección de Adm. Y Finanzas
UNIDAD DE ADQUISICIONES

Observaciones:

- 1.- ALVARO HUGO MIZGIER HOCHSCHILD RUT 6.060.811-3, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no adjunta los formatos administrativos, técnicos y económicos, solicitados en la base digital siendo su oferta inadmisibles.
- 2.- GESCOM INGENIERÍA Y GESTIÓN LOGÍSTICA LIMITADA RUT 77.994.821-8, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no adjunta los formatos administrativos, técnicos y económicos, solicitados en la base digital siendo su oferta inadmisibles.
- 3.- GLÜCK Y COMPAÑÍA SPA RUT 76.985.867-9, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no adjunta los formatos N°1 y N°2 Administrativos y Ficha técnica, no se solicita aclaración a este último debido a lo indicado en la base digital punto Anexo Técnico, siendo su oferta Inadmisibles.
- 4.- NANCY CONSUELO JUACIDA ALCALÁ RUT 7.071.729-8, cumple con los antecedentes de admisibilidad, siendo su oferta Admisibles.
- 5.- AMAR Y COMPAÑIA LIMITADA RUT 77.585.800-1, cumple con los antecedentes de admisibilidad, siendo su oferta Admisibles.
- 6.- IMPRESOS GARRETON SPA RUT 77.832.598-5, cumple con los antecedentes de admisibilidad, siendo su oferta Admisibles.



Dirección de Adm. Y Finanzas
 UNIDAD DE ADQUISICIONES

CUADRO DE EVALUACION DE LAS OFERTAS ADMISIBLES													
línea													
Nº	Proveedores	VALOR OFERTADO	Precio	Cumplimiento Requisitos Formales	Despacho de los Productos	Días Hábiles para el Despacho	Oferta Económica 70%	Cumplimiento Requisitos Formales 10%	Despacho de los Productos 20%	Total			
1	NANCY CONSUELO JUACIDA ALCALINO RUT 7.071.729-8	817500	100	100	80	10 DIAS	70	10	16	96			
2	AMAR Y COMPANIA LIMITADA RUT 77.585.800-1	821500	99,5	100	80	10 DIAS	69,7	10	16	95,7			
3	IMPRESOS GARRETTON SPA RUT 77.832.598-5	880000	93	100	100	3 DIAS	65	10	20	95			

DECLARACION DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD

Los funcionarios que firman la presente acta de evaluación declaran juradamente la ausencia de conflicto de interés y confidencialidad, al tenor de la declaración adjunta a la presente acta.



Dirección de Adm. Y Finanzas
UNIDAD DE ADQUISICIONES

CONCLUSIÓN:

Se sugiere al Sr. Administrador Municipal, Adjudicar la Licitación Pública L1 Simplificada ID 3825-127-L124, COMPRA DE FORMULARIOS PARA USO DEL JUZGADO POLICIA LOCAL, al proveedor y Representante legal **NANCY CONSUELO JUACIDA ALCAÍNO** RUT 7.071.729-8, domicilio: MILAN 1238, SAN MIGUEL, TELEFONO: 225550400, CORREO ELECTRONICO: NIJACIDA@MILANGRAF.CL, por la cantidad de \$972.825 IVA Incluido. -

MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
SUPERVISOR MERCADO PÚBLICO
SUPERVISOR MERCADO PÚBLICO
[Signature]

MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)
[Signature]

DIRECTOR JURIDICO
DIRECTOR JURIDICO
*
Vº Dº DIRECTOR JURIDICO
[Signature]

JUZGADO DE POLICIA LOCAL
SECRETARIO
PADRE HURTADO

SECRETARIO JUZGADO POLICIA LOCAL
[Signature]

3825-127-1124

C 1311/2024



SOLICITUD DE COMPRA N° 448 FECHA 25 OCT 2024

Solicitante: Juzgado de Policía Local

Nombre quien lo solicita: Hipólito Sepúlveda Rivera

Señor Jefe de Adquisiciones: Soledad Olivares Ovalle

Sirva adquirir los materiales que a continuación se detallan para el siguiente destino:

CUENTA: 215-22-04-001-005-00

PRESUPUESTO: \$3.000.000

OBLIG:	FECHA:
ITEM	
saldo Inicial	
Gasto	
Saldo Final	

Fecha	23 OCT 2024
ITEM	22.0A.001.005.
Saldo Inicial\$	3.000.000.



CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE PEDIDO	OBSERVACIÓN
	100	Formularios por infracciones a la ley de transito de carácter graves y gravísimas con 3 copias autocopiativas , comenzando del 000000- -. Pegadas Papel Bom	-. Debe contar una original de color azul, la primera copia de color amarillo, y la segunda copia de color amarillo, y la segunda copia de color verde.
	100	Formularios de citación al tribunal de Policía Local, por infracciones a la Ley de transito, con 3 copias correlativas desde 000000.	-.La copia original de color blanco, la primera de color amarillo, y la segunda copia de color verde. Medidas 15 centímetros de ancho y 12 centímetros de largo- Se adjunta copia de formularios
	50	Talonarios de permiso provisorio para conducir desde el N° ... en adelante	-. Cada talonario debe llevar 50 permisos provisorios. - Se adjunto fotocopia con diseño.


 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



DIRECTOR SOLICITANTE





FICHA TECNICA COMPRA FORMULARIOS DE CITACIÓN, BOLETAS, Y PERMISOS PROVISORIOS IMBRES PARA JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE PADRE HURTADO

DIRECCION SOLICITANTE: Camino San Alberto Hurtado N° 3295, Comuna de Padre Hurtado.

UNIDAD REQUERIENTE: Juzgado de Policía Local de Padre Hurtado.

USO DEL REQUERIMIENTO: Es con la finalidad de que los funcionarios de Carabineros de Chile puedan cursar citaciones a infractores y ser citados al tribunal.

LUGAR DONDEN DEBEN SER DESPACHADOS LOS PRODUCTOS: Camino San Alberto Hurtado N°3295 Comuna Padre Hurtado, HORARIO MAÑANA DE LUNES A VIERNES DE 8:30 A 13:30 HORAS, TARDE DE LUNES A JUEVES DE 15:00 A 17:00, VIERNES DE 15:00 A 16:00

PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA LA COMPRA: \$3.000.000 (tres millones de pesos)

COMPRA:

a.- 100 Formularios por infracciones a la ley de transito de carácter graves y gravísimas con 3 copias autocopiativas, comenzando del 000000- debe contar de una original de color azul, la primera copia de color amarillo, y la segunda copia de color verde.

- Pegadas Papel Bom -..

B.-100 Formularios de citación al tribunal de Policía Local, por infracciones a la Ley de transito, con 3 copias correlativas desde 000000. La copia original de color blanco, la primera copia de color amarillo, y l segunda copia de color verde

- Medidas 15 centímetros de ancho y 12 centímetros de largo-

Se adjunta copia de formularios

C.- 50 Talonarios de permiso provisorio para conducir desde el N°006600, en adelante

- Cada talonario debe llevar 50 permisos provisorios, sin copia.

- Se adjunto fotocopia con diseño.



CORREO DEL SOLICITANTE: HSEPULVEDA@MPH.CL
TÉLEFONO DEL SOLICITANTE: 224306164-+56983777131



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS**
Unidad Abastecimiento

MEMORANDUM _____ 971/399/2024

A : LEONARDO FARIAS CANALES
ALCALDE (S)

DE : DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

MAT : Solicita VºBº de solicitud de compra

Padre Hurtado,

25/10/2024

Mediante el presente y junto con saludar, solicito a Ud. VºBº a la siguiente Solicitud de Compra, la cual tiene disponibilidad presupuestaria y no supera las 300 UTM:

- 1.- Solicitud de Compra N°433 de fecha 10/10/2024, Compra de Timbres, solicitado por el Juzgado Policía Local, con cargo a la cuenta presupuestaria 22-04-001-005-000, con un presupuesto disponible de \$350.000 IVA incluido. (compra ágil).
- 2.- Solicitud de Compra N°442 de fecha 25/10/2024, Cajas de Archivo, solicitado por el Juzgado Policía Local, con cargo a la cuenta presupuestaria 22-04-001-005-000, con un presupuesto disponible de \$200.000 IVA incluido. (compra ágil).
- 3.- Solicitud de Compra N°443 de fecha 25/10/2024, Formularios, solicitado por el Juzgado Policía Local, con cargo a la cuenta presupuestaria 22-04-001-005-000, con un presupuesto disponible de \$3.000.000 IVA incluido. (licitación).

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Firmado por:
Richard Andrés Castro Allende
Directora de Administración y
Finanzas(s) (s)
Fecha: 25-10-2024 12:44 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



Firmado por:
Jorge Cristian Roa Kruger
Director Jurídico
Fecha: 25-10-2024 13:22 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



Firmado por:
Leonardo Andrés Farias Canales
Alcalde (s)
Fecha: 25-10-2024 13:29 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/D3MRJT-992>



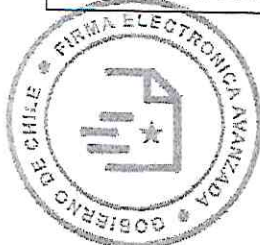
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N°1661/2024

De conformidad al presupuesto aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°2447 de fecha 22 de diciembre de 2023, para este Municipio para el año 2024, certifico que, con lo solicitado por el Juzgado de Policía Local, para la compra de "FORMULARIOS POR INFRACCIONES DE TRANSITO, BOLETAS DE CITACION, PERMISOS PROVISORIOS, TIMBRES DE USO DIARIO, CAJONERAS, MUEBLES DE OFICINA Y CAJAS DE ARCHIVO"; por un total de \$4.000.000.- Y con el siguiente desglose:

- Formularios Citaciones de Tránsito: \$1.000.000.-
- Formularios de Exhorto: \$1.000.000.-
- Formularios Permisos Provisorios: \$1.000.000.-
- Timbres de Uso Diario: \$350.000.-
- Cajoneras Muebles de Oficina: \$450.000.-
- Cajas de Archivo: \$200.000.-

Cuenta con un presupuesto vigente de:

Nombre	Cuenta	Saldo Inicial	Gasto	Saldo Final
Juzgado de Policía Local	22.04.001.005	\$ 4.000.000.-	\$ 4.000.000.-	\$ 0.-



Firmado por:
Valeria Leonor Valderrama Droguett
Directora de Administración y
Finanzas(s)
Fecha: 30-09-2024 15:35 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



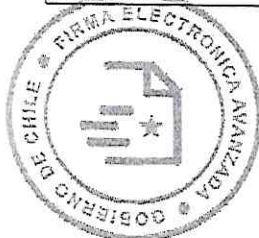
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N°1661/2024

De conformidad al presupuesto aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°2447 de fecha 22 de diciembre de 2023, para este Municipio para el año 2024, certifico que, con lo solicitado por el Juzgado de Policía Local, para la compra de "FORMULARIOS POR INFRACCIONES DE TRANSITO, BOLETAS DE CITACION, PERMISOS PROVISORIOS, TIMBRES DE USO DIARIO, CAJONERAS, MUEBLES DE OFICINA Y CAJAS DE ARCHIVO"; por un total de \$4.000.000.- Y con el siguiente desglose:

- Formularios Citaciones de Tránsito: \$1.000.000.-
- Formularios de Exhorto: \$1.000.000.-
- Formularios Permisos Provisorios: \$1.000.000.-
- Timbres de Uso Diario: \$350.000.-
- Cajoneras Muebles de Oficina: \$450.000.-
- Cajas de Archivo: \$200.000.-

Cuenta con un presupuesto vigente de:

Nombre	Cuenta	Saldo Inicial	Gasto	Saldo Final
Juzgado de Policía Local	22.04.001.005	\$ 4.000.000.-	\$ 4.000.000.-	\$ 0.-



Firmado por:
Valeria Leonor Valderrama Droguett
Directora de Administración y
Finanzas(s)
Fecha: 30-09-2024 15:35 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS**
Unidad Abastecimiento

MEMORANDUM 971/399/2024

A : LEONARDO FARIAS CANALES
ALCALDE (S)

DE : DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

MAT : Solicita V°B° de solicitud de compra

Padre Hurtado,

25/10/2024

Mediante el presente y junto con saludar, solicito a Ud. V°B° a la siguiente Solicitud de Compra, la cual tiene disponibilidad presupuestaria y no supera las 300 UTM:

- 1.- Solicitud de Compra N°433 de fecha 10/10/2024, Compra de Timbres, solicitado por el Juzgado Policía Local, con cargo a la cuenta presupuestaria 22-04-001-005-000, con un presupuesto disponible de \$350.000 IVA incluido. (compra ágil).
- 2.- Solicitud de Compra N°442 de fecha 25/10/2024, Cajas de Archivo, solicitado por el Juzgado Policía Local, con cargo a la cuenta presupuestaria 22-04-001-005-000, con un presupuesto disponible de \$200.000 IVA incluido. (compra ágil).
- 3.- Solicitud de Compra N°443 de fecha 25/10/2024, Formularios, solicitado por el Juzgado Policía Local, con cargo a la cuenta presupuestaria 22-04-001-005-000, con un presupuesto disponible de \$3.000.000 IVA incluido. (licitación).

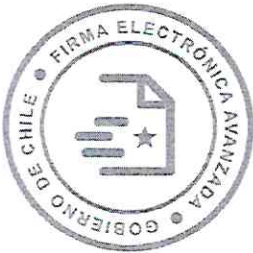
Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Firmado por:
Richard Andrés Castro Allende
Directora de Administración y
Finanzas(s) (s)
Fecha: 25-10-2024 12:44 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



Firmado por:
Jorge Cristian Roa Kruger
Director Jurídico
Fecha: 25-10-2024 13:22 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



Firmado por:
Leonardo Andrés Fariás Canales
Alcalde (s)
Fecha: 25-10-2024 13:29 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/D3MRJT-992>



DECRETO ALCALDICIO N° 1901 /2024
29 AGO, 2024

PADRE HURTADO,

LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. La necesidad de modificar el plan de compras anual año 2024 de la Municipalidad de Padre Hurtado respecto de la adquisición de diferentes productos y/o servicios.
2. El Memorandum N° 497/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, emitido por la Secretaría Comunal de Planificación, solicitando el V° B° del Señor Alcalde para modificación del plan de anual de compras año 2024.
3. Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998 y sus modificaciones vigentes.
4. La sentencia del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de Santiago, de fecha 22 de junio de 2021.

DECRETO:

1. **MODIFIQUESE** el plan anual de compras año 2024, según se indica:

- DAF

Incorporar

TIPO DE PROYECTO	DIRECCION RESPONSABLE	TIPO COMPRA	CODIGO PRESUPUESTARIO	NOMBRE DEL PROYECTO/ADQUISICION	DESCRIPCION DEL PROYECTO/ADQUISICION	CANTIDAD A COMPRAR	MONTO UNITARIO EN PESOS \$	MONTO TOTAL EN PESOS \$	MECANISMO DE COMPRA	MES ESTIMADO DE LA PUBLICACION (SOLO PARA LICITACION PUBLICA)	CANTIDAD DE ORDENES DE COMPRA	MES DE ENVIO DE LA ORDEN DE COMPRA
OPERACIONAL	DAF	PRODUCTO	215-29-04-001-006	SILLAS EJECUTIVAS	SILLAS EJECUTIVAS ERGONOMICAS CON CABECERA Y APOYO BRAZO REGULABLE	3	\$ 120.000	\$ 360.000	COMPRA ÁGIL	SEPTIEMBRE	1	SEPTIEMBRE
OPERACIONAL	DAF	PRODUCTO	215-29-02-001-006	SILLAS CAJERAS TESORERA	SILLAS PARA CAJERAS CON ALTURA REGULABLE	2	\$ 180.000	\$ 360.000	COMPRA ÁGIL	SEPTIEMBRE	1	SEPTIEMBRE
OPERACIONAL	DAF	PRODUCTO	215-29-03-001-006	ESCRITORIO	ESCRITORIO DE OFICINA	1	\$ 250.000	\$ 250.000	COMPRA ÁGIL	SEPTIEMBRE	1	SEPTIEMBRE





DECRETO ALCALDICIO N° 1901 /2024

29 AGO. 2024

• JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

DONDE DICE

TIPO DE PROYECTO	DIRECCION RESPONSABLE	TIPO COMPRA	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	NOMBRE DEL PROYECTO/ADQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO/ADQUISICIÓN	MONTO UNITARIO EN PESOS \$	MONTO TOTAL EN PESOS \$	MECANISMO DE COMPRA	MES ESTIMADO DE LA PUBLICACIÓN (SOLO PARA LICITACIÓN PÚBLICA)	CANTIDAD DE ORDENES DE COMPRA	MES DE ENVÍO DE LA ORDEN DE COMPRA
OPERACIONAL	JUZGADO DE POLICIA LOCAL	PRODUCTO	215-22-04-001-005-000	FORMULARIOS	FORMULARIOS CITACIONES LEY DE TRANSITO		\$ 1.000.000	CONVENIO MARCO		1	MARZO
OPERACIONAL	JUZGADO DE POLICIA LOCAL	PRODUCTO	215-22-04-001-005-000	MATERIAL DE OFICINA	ADQUISICIÓN LIBRO DE REGISTRO		\$ 1.000.000	CONVENIO MARCO		1	MARZO
OPERACIONAL	JUZGADO DE POLICIA LOCAL	PRODUCTOS	215-22-04-001-005-000	FORMULARIOS	FORMULARIO DE EXHORTO		\$ 1.000.000	CONVENIO MARCO		1	MARZO
OPERACIONAL	JUZGADO DE POLICIA LOCAL	PRODUCTOS	215-22-04-001-005-000	FORMULARIOS	FORMULARIOS DE PERMISOS PROVISORIOS PARA CONDUCIR		\$ 1.000.000	CONVENIO MARCO		1	MARZO

DEBE DECIR

TIPO DE PROYECTO	DIRECCION RESPONSABLE	TIPO COMPRA	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	NOMBRE DEL PROYECTO/ADQUISICIÓN	CANTIDAD A COMPRAR	MONTO UNITARIO EN PESOS \$	MONTO TOTAL EN PESOS \$	MECANISMO DE COMPRA	MES ESTIMADO DE LA PUBLICACIÓN (SOLO PARA LICITACIÓN PÚBLICA)	CANTIDAD DE ORDENES DE COMPRA	MES DE ENVÍO DE LA ORDEN DE COMPRA
OPERACIONAL	JUZGADO DE POLICIA LOCAL	PRODUCTO	215-22-04-001-005-000	FORMULARIOS CITACIONES LEY DE TRANSITO	10,000	\$100	\$ 1.000.000	CONVENIO MARCO		1	SEPTIEMBRE ✓
OPERACIONAL	JUZGADO DE POLICIA LOCAL	PRODUCTO	215-22-04-001-005-000	FORMULARIOS DE EXHORTO	10,000	\$100	\$ 1.000.000	CONVENIO MARCO		1	SEPTIEMBRE ✓
OPERACIONAL	JUZGADO DE POLICIA LOCAL	PRODUCTOS	215-22-04-001-005-000	FORMULARIOS DE AVISOS PROVISORIOS	10,000	\$100	\$ 1.000.000	CONVENIO MARCO		1	SEPTIEMBRE ✓

ELIMINAR

TIPO DE PROYECTO	DIRECCION RESPONSABLE	TIPO COMPRA	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	NOMBRE DEL PROYECTO/ADQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO/ADQUISICIÓN	MONTO UNITARIO EN PESOS \$	MONTO TOTAL EN PESOS \$	MECANISMO DE COMPRA	MES ESTIMADO DE LA PUBLICACIÓN (SOLO PARA LICITACIÓN PÚBLICA)	CANTIDAD DE ORDENES DE COMPRA	MES DE ENVÍO DE LA ORDEN DE COMPRA
OPERACIONAL	JUZGADO DE POLICIA LOCAL	PRODUCTO	215-22-04-001-005-000	MATERIAL DE OFICINA	ADQUISICIÓN LIBRO DE REGISTRO		\$ 1.000.000	CONVENIO MARCO		1	MARZO ✓

INCORPORAR

TIPO DE PROYECTO	DIRECCION RESPONSABLE	TIPO COMPRA	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	NOMBRE DEL PROYECTO/ADQUISICIÓN	CANTIDAD A COMPRAR	MONTO UNITARIO EN PESOS \$	MONTO TOTAL EN PESOS \$	MECANISMO DE COMPRA	MES ESTIMADO DE LA PUBLICACIÓN (SOLO PARA LICITACIÓN PÚBLICA)	CANTIDAD DE ORDENES DE COMPRA	MES DE ENVÍO DE LA ORDEN DE COMPRA
OPERACIONAL	JUZGADO DE POLICIA LOCAL	PRODUCTOS	215-22-04-001-005-000	ADQUISICIÓN DE TIMBRES DE USO DIARIO			\$ 350.000	CONVENIO MARCO		1	SEPTIEMBRE ✓
OPERACIONAL	JUZGADO DE POLICIA LOCAL	PRODUCTOS	215-29-04-001-001-000	CAJONERAS MUEBLES DE OFICINA	3		\$ 450.000	CONVENIO MARCO		1	SEPTIEMBRE ✓
OPERACIONAL	JUZGADO DE POLICIA LOCAL	PRODUCTOS	215-22-04-001-005-000	CAJAS DE ARCHIVOS	250		\$ 200.000	CONVENIO MARCO		1	SEPTIEMBRE ✓



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

497/2024.

MEMORANDUM

DE : MIGUEL MUÑOZ VERDUGO
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A : FELIPE MUÑOZ HEREDIA
ALCALDE

MAT.: Lo que indica.

PADRE HURTADO, 22 de agosto de 2024

Mediante el presente se solicita VºBº del Señor Alcalde para la modificación del plan de compras anual año 2024 de la Municipalidad de Padre Hurtado según se indica:

GPMA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/0GF5MQ-834>



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

DAF:

TIPO DE PROYECTO	DIRECCIÓN RESPONSABLE	TIPO COMPRA	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	NOMBRE DEL PROYECTO/ADQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO/ADQUISICIÓN	CANTIDAD A COMPRAR	MONTO UNITARIO EN PESOS \$	MONTO TOTAL EN PESOS \$	MECANISMO DE COMPRA	MES ESTIMADO DE LA PUBLICACIÓN (SOLO PARA LICITACION PÚBLICA)	CANTIDAD DE ORDENES DE COMPRA	MES DE ENVÍO DE LA ORDEN DE COMPRA
OPERACIONAL	DAF	PRODUCTO	215-29-04-001-006	SILLAS EJECUTIVAS	SILLAS ERGONOMICAS CON CABECERA Y APOYA BRAZO REGULABLE	8	\$ 120,000	\$ 960,000	COMPRA ÁGIL	SEPTIEMBRE	1	SEPTIEMBRE
OPERACIONAL	DAF	PRODUCTO	215-29-04-001-006	SILLAS CAJERAS TESORERIA	SILLAS PARA CAJERAS CON ALTURA REGULABLE	2	\$ 180,000	\$ 360,000	COMPRA ÁGIL	SEPTIEMBRE	1	SEPTIEMBRE
OPERACIONAL	DAF	PRODUCTO	215-29-04-001-006	ESCRITORIO	ESCRITORIO DE OFICINA	1	\$ 250,000	\$ 250,000	COMPRA ÁGIL	SEPTIEMBRE	1	SEPTIEMBRE



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link: <https://doc.digital.gob.cu/validador/0GF5MQ-834>



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

DONDE DICE

TIPO DE PROYECTO	DIRECCION RESPONSABLE	TIPO COMPRA	CODIGO PRESUPUESTARIO	NOMBRE DEL PROYECTO/ADQUISICION	DESCRIPCION DEL PROYECTO/ADQUISICION	MONTO UNITARIO EN PESOS \$	MONTO TOTAL EN PESOS \$	MECANISMO DE COMPRA	MES ESTIMADO DE LA PUBLICACION (SOLO PARA LICITACION PUBLICA)	CANTIDAD DE ORDENES DE COMPRA	MES DE ENVIO DE LA ORDEN DE COMPRA
OPERACIONAL	JUZGADO DE POLICIA LOCAL	PRODUCTO	215-22-04-001-005-000	FORMULARIOS	FORMULARIOS CITACIONES LEY DE TRANSITO		\$ 1.000.000	CONVENIO MARCO		1	MARZO
OPERACIONAL	JUZGADO DE POLICIA LOCAL	PRODUCTO	215-22-04-001-005-000	MATERIAL DE OFICINA	ADQUISICION LIBRO DE REGISTRO		\$ 1.000.000	CONVENIO MARCO		1	MARZO
OPERACIONAL	JUZGADO DE POLICIA LOCAL	PRODUCTOS	215-22-04-001-005-000	FORMULARIOS	FORMULARIO DE EXHORTO		\$ 1.000.000	CONVENIO MARCO		1	MARZO
OPERACIONAL	JUZGADO DE POLICIA LOCAL	PRODUCTOS	215-22-04-001-005-000	FORMULARIOS	FORMULARIOS DE PERMISOS PROVISORIOS PARA CONDUCIR		\$ 1.000.000	CONVENIO MARCO		1	MARZO

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://dcs.digital.gob.cl/validador/0GFSMQ-834>





SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

DEBE DECIR

TIPO DE PROYECTO	DIRECCION RESPONSABLE	TIPO COMPRA	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	NOMBRE DEL PROYECTO/ADQUISICIÓN	CANTIDAD A COMPRAR	MONTO UNITARIO EN PESOS \$	MONTO TOTAL EN PESOS \$	MECANISMO DE COMPRA	MES ESTIMADO DE LA PUBLICACIÓN (SOLO PARA LICITACIÓN PÚBLICA)	CANTIDAD DE ORDENES DE COMPRA	MES DE ENVÍO DEL ORDEN DE COMPRA
OPERACIONAL	JUZGADO DE POLICIA LOCAL	PRODUCTO	215-22-04-001-005-000	FORMULARIOS CITACIONES LEY DE TRANSITO	10,000	\$ 100	\$ 1.000.000	CONVENIO MARCO		1	SEPTIEMBRE
OPERACIONAL	JUZGADO DE POLICIA LOCAL	PRODUCTO	215-22-04-001-005-000	FORMULARIOS DE EXHORTO	10,000	\$ 100	\$ 1.000.000	CONVENIO MARCO		1	SEPTIEMBRE
OPERACIONAL	JUZGADO DE POLICIA LOCAL	PRODUCTOS	215-22-04-001-005-000	FORMULARIOS DE AVISOS PROVISORIOS	10,000	\$ 100	\$ 1.000.000	CONVENIO MARCO		1	SEPTIEMBRE

ELIMINAR

TIPO DE PROYECTO	DIRECCION RESPONSABLE	TIPO COMPRA	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	NOMBRE DEL PROYECTO/ADQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO/ADQUISICIÓN	MONTO UNITARIO EN PESOS \$	MONTO TOTAL EN PESOS \$	MECANISMO DE COMPRA	MES ESTIMADO DE LA PUBLICACIÓN (SOLO PARA LICITACIÓN PÚBLICA)	CANTIDAD DE ORDENES DE COMPRA	MES DE ENVÍO DEL ORDEN DE COMPRA
OPERACIONAL	JUZGADO DE POLICIA LOCAL	PRODUCTO	215-22-04-001-005-000	MATERIAL DE OFICINA	ADQUISICIÓN LIBRO DE REGISTRO		\$ 1.000.000	CONVENIO MARCO		1	MARZO

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/0GF5MQ-834>





SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Firmado por:
Miguel Angel Muñoz Verdugo
Secretario Comunal de Planificación
Fecha: 22-08-2024 17:40 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



Firmado por:
Felipe Luis Muñoz Heredia
Alcalde
Fecha: 23-08-2024 07:09 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado

GPMA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/0QFSMQ-834>

CARABINEROS DE CHILE
DENUNCIA POR INFRACCION DEL TRANSITO

SERIE - B Nº 001001

1

DE: Unidad Policial _____ FECHA DENUNCIA
 Día Mes Año Parte N°
 AL: N° Juzgado _____ JUZGADO POLICIAL LOCAL DE _____

USO TRIBUNAL
 Proceso N° _____

IDENTIFICACION DEL INFRACTOR

Nombres _____ Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____
 CEDULA DE IDENTIDAD _____ FECHA DE NACIMIENTO _____ CLASE LICENCIA _____ COMUNA LICENCIA _____ N° LICENCIA _____
 Día Mes Año
 Domicilio _____ Comuna _____
 N° Patente _____ Tipo de Vehículo _____ Marca, Modelo, Año y/o Color (Sólo conductor no identificado) _____

INFRACCIONES DENUNCIADAS

N°	Descripción Infracciones	Código Infracción
1		
2		
3		

Lugar de las infracciones _____ Fecha infracciones _____ Hora infracción _____
 Disposiciones Infringidas de la Ley 18.290 _____
 Observaciones _____
 El infractor quedo: **DETENIDO / EN LIBERTAD** por haber depositado: _____ Fecha Citación _____ Hora Citación _____
 Señor JUEZ DE POLICIAL LOCAL: doy cuenta a U.S. de las infracciones precedentes

RESOLUCION DEL TRIBUNAL

V°B°

OFICIAL DE GUARDIA

En _____ a _____ de _____ de 20 _____
 Comparece el denunciado y expone: _____

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:
 La denuncia que antecede y las explicaciones dadas, apreciándolas conforme al Art. 14 _____ de la Ley 18.287.
SE DECLARA: _____

CONDENASE al infractor arriba individualizado al pago de una multa de \$ _____ Por infringir los artículos _____ de la Ley 18.290.
CONDENASELE asi mismo a la pena de suspensión de su licencia por el término, de _____ días, contados desde que se haya pagado la multa.
 Queda Notificado y Firma: _____

INFRACTOR

SECRETARIO

JUEZ DE POLICIAL LOCAL

AL REGISTRO DE CONDUCTORES DE VEHICULOS MOTORIZADOS

En cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 215, 216 y 217 de la Ley 18.290, se comunica que por sentencia de esta fecha de este Tribunal, en la causa por la denuncia que antecede, se ha resuelto lo siguiente en cada una de las respectivas infracciones denunciadas por Carabineros de Chile:

N°	Código Modificado	Días Suspensión Licencia
1		
2		
3		

FECHA RESOLUCION

Día Mes Año

IMPRENTAVERSAL@GMAIL.COM

SECRETARIO

USO EXCLUSIVO DE CARABINEROS DE CHILE

USO EXCLUSIVO DEL TRIBUNAL

ARCHIVO DEL TRIBUNAL

CARABINEROS DE CHILE

BOLETA Nº 0004451

.....
(NOMBRES, APELLIDOS PATERNO Y MATERNO)

CÉD/ IDENT. Nº..... DOMICILIO.....
CITADO A COMPARECER AL..... JDO. POLICÍA LOCAL DE.....
EL DÍA..... A LAS..... HRS. BAJO APERCIBIMIENTO DE
PROCEDER EN SU REBELDÍA..... INFRACCIÓN:.....
.....
.....

COMETIDA EN..... A LAS..... HRS.
VEH.:..... PAT.:..... SE RETIRÓ LIC. COND. CLASE:.....
Nº..... DE.....
.....
.....

Este Doc. habilita al infractor
conducir sólo tipos de vehículos
autorizados por su clase de
licencia hasta día y hora de la
citación.

DE..... DE.....

.....
DENUNCIANTE

PLACA Nº.....

ImprentaVersal@gmail.com



PERMISO PROVISORIO PARA CONDUCIR

Padre Hurtado _____ de _____ de 20 _____

Don (a) _____

Domiciliado (a) en _____

Cédula de identidad N° _____ está autorizado (a) para conducir

vehículos motorizados hasta el _____ por encontrarse retenidos sus documentos

clase _____ con fecha de control _____

En causa Rol N° _____

SECRETARIO

JUEZ

**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3825-127-L124**

Yo, JORGE CRISTIAN ROA KRUGER, cedula nacional de identidad N° 16.155.673-4, con domicilio en Camino San Alberto Hurtado N°3295 Comuna Padre Hurtado, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o

que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

CIUDAD, Santiago FECHA 14/11/2024

NOMBRE Jorge Cristian Roa Kruger
CARGO Director Jurídico
RUT 16.155.673-4



**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3825- 127-I124**

Yo, Hipólito Sepúlveda Rivera, cedula nacional de identidad N° 15.374.750-4, con domicilio en Camino San Alberto Hurtado N°3295 Comuna de Padre Hurtado, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o

que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

CIUDAD, Santiago FECHA 18/11/2024



NOMBRE: Hipólito Sepúlveda Rivera

CARGO: Secretario de Juzgado Policía Local

RUT: 15.394.750-4

Firma

A handwritten signature in blue ink, written over a horizontal line. The signature is stylized and appears to be "H. Sepúlveda Rivera".



**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3825-127-1124**

Yo, Soledad Olivares Ovalle, cedula nacional de identidad N° 14.239.846-k con domicilio en Camino San Alberto Hurtado N°3295 Padre Hurtado, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o

que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

CIUDAD, Santiago FECHA 18/11/2024

NOMBRE Soledad Olivares Ovalle
CARGO Supervisor Compras Públicas – Jefa de Abastecimiento
RUT 14.239.846-k


Firma





**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID __3825-127-L124__**

Yo, VALERIA VALDERRAMA DROGUETT, cedula nacional de identidad N° 11.897.255-4, con domicilio en Camino San Alberto Hurtado N°3295 Comuna Padre Hurtado, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o

que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

Ciudad Santiago, 18/11/2024

NOMBRE: VALERIA VALDERRAMA DROGUETT
CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)
RUT 11.897.255-4



Valeria Valderrama Droguett

